INVITACIÓN ABIERTA No. 020 DE 2014, "CONTRATO DE OBRA PARA EL RESELLO INDUSTRIAL CON SISTEMAS URETANOS A BASE DE POLIURETANOS PARA PISOS EN CONCRETO DEL PISO DEL ÁREA DE CREMAS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE REQUISITOS SANITARIOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1686 DE 2012, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA".

EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA.

Revisada la documentación presentada por el único oferente, en este evento **FREDY FERNÁNDO DÍAZ NARVÁEZ**, se encuentra que la misma, cumple con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la invitación abierta, en términos jurídicos y financieros, así:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITO	CUMPLE O NO CUMPLE
Capacidad del Representante Legal	CUMPLE
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad para contratar con la ILC	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Oferente	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificación de pagos de seguridad social y Aportes parafiscales.	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Antecedentes Fiscales y Disciplinarios del Oferente	CUMPLE
Original de la Garantía de la Seriedad de la Oferta	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

EVALUACIÓN FINANCIERA:
Cifras en miles de pesos.

CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente – Pasivo corriente		
	94.575-37.113	= 57.462	SI CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total x 100 Activo total		
	37.113 x 100 96.875	= 38%	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	Activo corriente Pasivo corriente		

	$\frac{94.575}{37.113}$	=2.54	SI CUMPLE

De acuerdo a lo anterior la propuesta **SI** cumple con los requerimientos que miden la capacidad financiera.

Nota: Los datos son tomados de los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2013.

En virtud de lo anterior, **FREDY FERNÁNDO DÍAZ NARVÁEZ**, se considera hábil para el desarrollo del contrato objeto de esta invitación y se recomienda adjudicarlo.

Popayán, 06 de Agosto de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
(Evaluación Jurídica)

ORIGINAL FIRMADO
TARZO MOSQUERA ROJAS
Jefe Administrativo y Financiero
(Evaluación Financiera)